

Resolución
N°196/2017

Acta N°
22/2017

Barros Blancos, 26 de Setiembre de 2017.-

VISTO: que se trata tema en referencia al proyecto "Techitos Verdes".

CONSIDERANDO:

- 1) que se llevará a cabo la realización de trabajo de electricidad y loza
- 2) necesario, estimar monto de dinero destinado para tal fin


ATENTO: a lo expuesto;


EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Aprobar la suma de \$200.000 (doscientos mil pesos uruguayos) del FIGM, destinados a realización de electricidad y loza; dicho monto afectaría el Proyecto "Techitos Vedes".
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Ramón Britos
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)


Claudio Rendo
(Concejal)


Jorge Pombo
(Concejal)